

El Ministro de Salud Pública

## La Habana, 22 de diciembre de 2017 "Año 59 de la Revolución"

A los Educadores del Sector de la Salud Pública.

Al celebrarse este 22 de diciembre el Día del Educador, en conmemoración del 56 Aniversario de la Proclamación de Cuba como Territorio Libre de Analfabetismo, reconocemos con orgullo la colosal obra educacional de nuestra Revolución y en ella la labor realizada por ustedes en la formación de profesionales y técnicos de la Salud.

Como expresara nuestro invicto Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz "Educar es hacer prevalecer en la especie humana la conciencia por encima de los instintos", por lo que a un año de su partida física y del juramento realizado del Concepto Revolución, estamos seguros que alcanzarán resultados superiores en la próxima etapa, sobre la base del ejemplo personal y un alto sentido de la responsabilidad.



El Ministro de Salud Pública

Los logros obtenidos hasta hoy en la salud de nuestro pueblo y en otras muchas naciones del mundo donde colaboramos, se deben al capital humano formado por los educadores, por lo que reciban en este día nuestras más sinceras felicitaciones a nombre del Secretariado Nacional del Sindicato de los Trabajadores de la Salud y del Consejo de Dirección del Ministerio.

Fraternalmente,

Dr. Roberto Morales Ojeda